MAT: Designa integrantes para Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID: 3000-68-LE18.

Decreto Alcaldicio Nº9929

Monte Patria, 26 de Junio de 2018.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03.05.2000;
- Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- El Decreto Alcaldicio Nº 14.729, de fecha o6.12.2016 donde señala la Asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio Nº 7181 de fecha 08-05-2018, que Aprueba Bases Administrativas Generales de Propuesta Pública ID: 3000-68-le18;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo;

CONSIDERANDOS:

- El llamado efectuado por la Municipalidad de Monte Patria para contratar los "Seguros automotrices del parque vehicular de la Municipalidad de Monte Patria 2018", a través de la licitación pública N° 3000-68-le18, cuyas bases y anexos fueron aprobados por Decreto N° 7181 de fecha 08.05.2018.
- Que de conformidad con lo indicado en el punto 8 de las bases de la licitación, la evaluación de ofertas será realizada por una comisión designada por Decreto Municipal, la cual emitirá un informe de evaluación de ofertas y propondrá al señor Alcalde y Concejo Municipal las alternativas de adjudicación, de acuerdo a los respectivos criterios de evaluación o la propuesta de deserción si correspondiese.
- Que, por lo tanto, corresponde designar a los funcionarios municipales que integrarán la comisión evaluadora prevista en las bases.

DECRETA:

- 1. **DESÍGNESE** como miembros de la comisión evaluadora para la licitación ID: 3000-68-le18, a los siguientes funcionarios de la municipalidad de Monte Patria.
 - Sr Jaime Diaz Castillo, Subdirector Administrativo de Salud, Departamento de Salud Municipal,
 Rut
 - Sr Luis Rivera Angel. Coordinador Comunal Pedagógico, Departamento de Educación Municipal,
 Ru
 - Sr. Alejandro Lara Vásquez, Director, Secretaría Comunal de Planificación, Ru
- 2. ESTABLÉSCASE que la Comisión Evaluadora de ofertas se reunirá el día 26 de Junio de 2018, a las 17.00 horas en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Monte Patria.
- 3. APRUÉBESE las preguntas y respuestas de la licitación ID: , a publicar en foro de preguntas y respuestas con fecha o8.06.2018, las cuales pasan a formar parte integrante de las BAG de la propuesta.
- 4. PUBLÍQUESE la presente resolución en el Sistema de Información, www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE .-

SECRETARIO MUNICIPAL

Secretaria Municipal; - Archivo SECPLA.

ALCALDE E Camilo Ossandon Espinoza